



Todas las misas que se celebren mañana 22, de ocho a doce, en la Capilla del Pilar de la Iglesia de San Andrés, y el funeral a las once menos cuarto, serán aplicados en sufragio del alma

DEL SEÑOR

Don Ramón Pedroso Jarque

CONTRATISTA DE OBRAS

QUE FALLECIÓ EN TERUEL EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 1921

A LOS 65 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Francisca Malcas, hijos don Ricardo y doña Ascensión, hijo político don Mariano Huesa, hermana doña María, nietos, hermanos políticos, primos y demás familia, agradecerán a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cualquier acto piadoso que se practique en sufragio del alma del finado.

El Crédito Agrícola

Con motivo de la reunión de la Junta del Crédito Agrícola, se ha publicado un interesante folleto, encaminado principalmente a la vulgarización y propaganda de los principios elementales del crédito, inspirado en un recto criterio de justicia y en el sentido de una inmediata y práctica realización de las aspiraciones nacionales.

El folleto, que merece ser leído con detenimiento, preconiza, para la eficaz implantación de la obra del Crédito Agrícola y para asegurar su éxito, la necesidad de realizar una amplia reforma legislativa, unificando la legislación social y modificando las leyes jurídicas y fiscales en el sentido de facilitar y abaratar las inscripciones y transmisiones de la pequeña propiedad y de reducir los tributos.

Se hace en el folleto amplio juicio de la meritoria labor de la Delegación Regia de Pósitos, que ha logrado liquidar más de 2.000 establecimientos, de los tres mil quinientos y pico con que cuenta, regularizando y mejorando el funcionamiento y la administración de todos.

En una amplia concepción del Crédito Agrícola, como poderoso elemento para acometer la magna obra de la transformación de la Agricultura nacional, poniendo en explotación los terrenos incultos y baldíos, impónese la necesidad de la creación de un Banco Central de Crédito Agrícola, con el auxilio y control del Estado.

La eficacia de este Banco sería escasa, y aun casi nula, para la obra del pequeño crédito, por la gran dificultad de llevar sus préstamos a los pueblos y lugares apartados y a precio económico. Y esta labor de auxilio a los agricultores pobres es la obra que principalmente y con mayor urgencia se debe realizar. La máxima eficacia en la propagación del crédito rural corresponde a los organismos de carácter local, cuales son los Pósitos, los Sindicatos y las Cajas rurales, y a los que se debe proteger conservando su carácter.

Según se sostiene en el folleto, el Estado debe ejercer una acción permanente de difusión, de vigilancia y de protección del crédito agrícola, por medio de un organismo central, de carácter oficial, dependiente del Gobierno, que pudiera ser un Instituto Central de Crédito, creado sobre la base de la Delegación Regia de Pósitos, la Junta Central de Colonización y Repoblación interior y la Mutualidad nacional para el Seguro Agro-Pecuario.

El Instituto Central debe trabajar constantemente por la propagación del crédito agrícola, creando nuevos Pósitos en los pueblos donde no existieran y estableciendo Pósitos provinciales, Pósitos ganaderos y Cajas de Ahorro; favoreciendo a los Sin-

dicatos y Cajas rurales con su auxilio y estudiando todos los problemas de colonización de la tierra, mejora de cultivos e implantación de seguros agrícolas.

Como se ve por este ligero índice, el folleto se inspira en una acertada y sencilla concepción del crédito rural y en una noble y legítima aspiración para que cuanto antes llegue a todos los agricultores pobres el auxilio que ha de libertarlos de la usura.

Y.

Benavente, ante el Extranjero

Un nuevo homenaje rinde la intelectualidad extranjera a nuestro insigne dramaturgo Jacinto Benavente: la Universidad de Friburgo ha acordado adjudicarle el título de doctor *Honoris Causa*.

En el gran Centro docente del antiguo gran Ducado de Baden, la obra de Jacinto Benavente, no sólo al través de las versiones, sino en nuestro propio idioma, ha sido conocida, estudiada y admirada, y aquel Claustro quiere honrar su lista de honor, y nos honra a todos los españoles que amamos nuestra gloria literaria, uniendo el nombre del autor de *Los intereses creados* a los nombres excelso que la Ciencia, la Filosofía, la Literatura han escrito con letras de oro en las aulas de Friburgo.

DE MI CARTERA

Salamanca

V

Incontables son los monumentos de Salamanca pertenecientes a la época que yo llamo *actual* o *tercera*, y que comprenden desde el siglo XVI hasta nuestros días.

La piqueta demolidora de las guerras y revoluciones convirtió en ruinas, por lo menos *cincuenta*, entre iglesias, conventos y colegios, los cuales, exceptuando unos pocos, eran del siglo XVI.

Y de los treinta y cuatro existentes, la mayoría son también de este mismo siglo, que podemos llamar *siglo de oro* para Salamanca.

La celeberrima *Universidad* que entonces estaba en su apogeo, despertó la necesidad de crear *Colegios* para reglamentar la vida de los estudiantes, *Conventos* para la piedad y

vida religiosa, e *Iglesias* para el culto de la grey cristiana, que de día en día iba creciendo.

Este aumento de población fué precisamente lo que movió a los piadosos hijos de Salamanca a pedir la construcción de una Catedral más amplia y capaz que la que tenían.

El *Cabildo*, estrechado en la Catedral con tanto personal de dignidades, canónigos, racioneros, capellanes, salmistas, mozos y niños de coro, que entre todos sumaban *ciento veintiséis*, acudió con la misma petición a los *Reyes Católicos*.

Los Reyes Católicos lo pidieron al Sumo Pontífice Inocencio VIII en una carta que, entre otras cosas, decía: «Es la ciudad de Salamanca una de las más insignes, populares e principales de nuestro Reyno, en la que hay un *Estudio* general donde se leen todas las ciencias. Por cuya causa concurren a ella muchas gentes de todos *Estados*. E su iglesia Catedral es muy pequeña, baja y oscura.»

Y como el pueblo lo deseaba, el Cabildo lo necesitaba y los Reyes lo pedían, el Papa accedió benignamente y se construyó la nueva Catedral, cuyas obras principiaron el año 1513 y terminaron después de *doscientos veinte* años, o sea el 1733.

Dos escuelas, a cual más elegantes y cultas, cuando estaban en su apogeo, pusieron sus manos en esta *Basilica*: la *gótica* y la del *renacimiento*, bulgarmente llamada *plateresca*; la una dió sus formas generales y la otra le prestó su rica ornamentación, resultando una verdadera maravilla, la más hermosa ostentación de la piedad, de la fe y de la religión.

Su exterior, visto desde cierta distancia, admira por su grandeza y majestad. Sus *37 botareles* y 200 agujas dan la sensación de un bosque de pinos. Su torre, su cúpula, sus *noventa* ventanas, sus pórticos y sus fachadas son lo más admirable de la arquitectura y lo más bello de todas las bellezas.

La fachada central es un tesoro, una prodigalidad de riquezas artísticas, es oro sacado de la tosca piedra; en ella dejó el gusto plateresco sus más delicadas invenciones y en ella agotaron los artistas las galas de su fecundo ingenio.

El interior, que se compone de cinco naves, mide 102 metros de longitud, 50'40 de latitud, 38'27 de altura y 5.140 de superficie. La nave principal está sostenida por 18 columnas, que cada una es un haz de

16 junquillos. Tiene 17 capillas muy ricas y algunas de mérito histórico. El altar mayor, un precioso tabernáculo de mármol y colgaduras de terciopelo carmesí. El coro, obra de *Churriguera*, 57 sillas en el cuerpo superior y 41 en el inferior, con esculturas de santos; y la sacristía nue-

BANCO DE ESPAÑA

CANJE O REEMBOLSO DE LAS OBLIGACIONES DEL TESORO AL 5 POR 100 Y AL 4'50 POR 100, VENCEDERAS EN 1.º DE ENERO DE 1924.

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto fecha 15 del actual, tanto las Obligaciones del Tesoro a dos años fecha, emitidas en 1.º de Enero de 1922, con interés a razón de 5 por 100 anual y prima de 1 por 100 por amortización, que en la actualidad ascienden a la suma de 1.116.782.000 pesetas, como las Obligaciones del Tesoro, emisión 1.º de Enero de 1923, que hoy importan 138.311.000 pesetas y que a su vencimiento de 1.º de Enero próximo no se presenten por sus tenedores al reembolso, se considerarán renovadas por valores de la misma clase, a un año fecha, al interés de 5 por 100 anual.

Los nuevos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y, en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda antes del vencimiento de ellos, serán admitidos como efectivo y sin sujeción a prorrateo, por su capital e intereses vencidos. El vencimiento de sus cupones será en 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de 1924, y 1.º de Enero de 1925.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco, en Madrid y en las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 22 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro; entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso desde la indicada fecha, hasta el 2 de Enero de 1924 inclusive, se considerará que optan por la renovación de ellas por los nuevos títulos a un año o sea al 1.º de Enero de 1925; debiendo, a tal fin, conservarlas en su poder hasta que, confectionadas las nuevas Obligaciones, se realice el canje por el Banco de España, previa la presentación de las vencidas, bajo facturas que facilitará este Establecimiento, cuando se anuncie la operación.

Respecto de los tenedores de Obligaciones de las dos citadas clases, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que no hayan solicitado por escrito el reembolso, antes de su vencimiento, en las Dependencias del Banco en Madrid, o en las Sucursales, donde aquéllas hayan sido entregadas, serán canjeadas por las que ahora se emiten, al vencimiento de 1.º de Enero de 1925, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

Siendo de pesetas 1.255.093.000 el total importe de las Obligaciones del Tesoro que se han de emitir con fecha 1.º de Enero de 1924, el Banco abrirá suscripción pública para la negociación de la parte de esta suma correspondiente a aquéllas que se presenten a reembolso. Esta operación se anunciará cuando sea conocido el importe de las Obligaciones a negociar.

El canje de las actuales Obligaciones al 4'50 y 5 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) por las nuevas que se emiten al 5 por 100, se realizará por medio de Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervenga al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Madrid, 19 de Diciembre de 1923.

El Secretario,
JOSÉ PÉREZ GUTIÉRREZ.

El presente número ha sido revisado por la censura militar.

va es un verdadero museo de cuadros, entre los cuales, 18 son de mérito extraordinario.

Después de la Catedral, el monumento más grandioso de Salamanca es *Santo Domingo*, cuyos religiosos dieron audiencia y discutieron los planes de *Cristóbal Colón*, y en el Concilio de Trento, que se reputa la asamblea suprema en que se han reunido más sabios, hubo *ocho* de este convento, de lo que admirado el Pontífice exclamó, mirando a España: «Yo bendigo con todo mi corazón al convento de *Santo Domingo* de Salamanca.»

Se discute si el mismo Santo hizo esta fundación; pero está fuera de duda que la inclita *Orden de Santo Domingo* se estableció en Salamanca a principios del siglo XIII, en la catedral muzárabe que había en las afueras de la ciudad, y de allí se trasladó a la residencia que hoy llamamos *Santo Domingo*, obra tan magnífica y suntuosa que parece imposible pudiera hacerla una Orden religiosa pobre y observante.

El obispo don Pedro y el Cabildo les dieron la antigua parroquia de *San Esteban*, con el cementerio y posesiones vecinas; empezaron las obras el año 1524 y se terminaron el 1610; después se llevaron a cabo las construcciones restantes, y hoy es un convento de grandes dimensiones, pues además de la iglesia, tiene grandes y extensas crujiás, capillas, patios, corredores, paneras,

Cafés tostados :- BEJARANO :- son los mejores

corrales, huertas, horno, matadero y todo cuanto se precisa para vivir desahogadamente *doscientas* personas, que era el número de religiosos que lo habitaban entonces, aunque actualmente apenas llegan a *cinuenta*.

Poseía muchas alhajas de gran valor que han desaparecido con las guerras y la excomunión. En 1809 se entregaron a la Junta central de Madrid *veintiocho* arrobas de plata para librarlas de la rapacidad francesa, que no han vuelto. Aún sufrieron peor suerte *trece* tapices de Flandes, regalo de los duques de Alba, tasados en *tres millones*.

La iglesia ocupa un área de 2.142 metros cuadrados; tiene una nave que forma cruz latina; dos series de capillas, seis a cada lado, y el orden que predomina es el *gótico* con mezcla del *renacimiento*.

El coro tiene 65 sillas altas y 53 bajas, de sencilla construcción y sin esculturas, y un fresco que cubre todo el muro del fondo y representa el triunfo del catolicismo, la mejor obra de *Palomino*, en la que son de admirar el ingenio, la ejecución, los perfiles y el colorido.

Después del templo, lo que más llama la atención es el *Claustro*, que se ha destinado para Museo provincial gracias a la comisión de monumentos artísticos que lo ha salvado. Este claustro es uno de los más bellos del mundo.

Z.

SECCIÓN OFICIAL

Hacienda

Ayer se aprobaron por la Administración de Contribuciones los padrones de cédulas de los pueblos de Fórnoles, Peralejos, Gúdar, La Cerollera, Cañada Verich y Torre de Arcas.

Se reclaman certificaciones para unirlas a los mismos documentos cobratorios a los pueblos Mezquita de Loscos, Mezquita de Jarque y Formiche bajo.

— Por la Dirección general de Contribuciones se ha confirmado la multa de 50 pesetas impuesta por el señor delegado a los aldes de Castel de Cabra, Cantavieja, Armillas y Barrachina por no haber remitido a su debido tiempo a la Administración de Contribuciones las certificaciones de sueldo de empleados de los respectivos Ayuntamientos a los efectos del impuesto de Utilidad, habiendo sido por lo tanto denegada la condonación de la citada multa solicitada por dichos alcaldes.

Comisión provincial

La Comisión Provincial en su última sesión acordó nombrar médico y suplente de la Comisión mixta de Reclutamiento para el año de 1924, a los señores don Jesús Remón Gabardía y don Cándido García Sebastián.

Instrucción Pública

La maestra de Rubielos de Mora empezó a hacer uso de la licencia de cuarenta días que se le hubo concedido por la superioridad.

— Por esta Inspección devuélvese la instancia de la presidenta del Convento de Dominicas de Albarracín, para que cumplimente el Real decreto de 19 de Julio de 1922 y Real orden de 1.º de Septiembre del mismo año.

Gobierno civil

El señor gobernador ha recibido de la Compañía Central de Aragón por concepto de almacenaje, la cantidad de 471 pesetas que ha distribuido el señor Guardiola en la siguiente forma:

- Asilo de ancianos, 150.
- Hospital de Nuestra Señora de la Asunción, 100.
- Escuelas dominicales, 100.
- Señoritas del Roperio, 50.
- Cantinas Escolares, 71.

Ayuntamiento

Relación de reses sacrificadas en el Matadero para el consumo de hoy:

EXPENDEDORES	Cerdos	Ovejas	Corderos	Cerdos	Teneras
Eusebio García.	1	1			
Lorenza Orero.					
Martín Abril.					
Vda. de Juan Yuste.	2				
Diego Pumareta.	2				
Juan Pérez.	1				
María Sebastián.	2				
Francisco Ripol.	2				
Carmen Yuste.	2				
José Murria.	2				
Vda. de F. Gómez.					
Cecilio Asensio.	1	2			
Orencio Salvador.	2				
María Orero.	3				
María Martín.					
Clara Paricio.					
Francisco Marqués.			3		
Concepción García.	2				

REVISTA DE LA PRENSA

Faltan 30.000 escuelas,

Después de tantísimo como se hablado y escrito acerca del estado de la enseñanza pública y de que aun sigue incumplida la ley Moyano, faltan en España—escribe *Informaciones*—30.000 escuelas. ¡Nada menos que 30.000 escuelas, aquí donde tanto se predica contra el exceso del funcionarismo! ¡Faltar 30.000 escuelas en una Nación que en 1912 daba al Ejército un porcentaje del 28'96 de analfabetos, y que en 1920 lo daba aún del 28'12! ¿Cabe cosa más lamentable y amarga? Y no digamos cómo viven los maestros que hay ni los haberes que perciben en su mayor parte, porque eso constituiría aún mayor vergüenza.

Ahora mismo,—añade el colega—en el Congreso minero de Asturias, se acordó pedirle al Gobierno que instituya el número de escuelas necesarias para que puedan educarse cuantos niños estén en la edad escolar. ¡Qué contraste tan español! El pueblo, la masa humilde, preocupándose por la cultura, mientras que el Consejo de Instrucción Pública, cuyo cometido debiera ser difundir y perfeccionar la instrucción, se recomie pensando que debe reducirse el Presupuesto de la Enseñanza! Hay para sentir verdadera estupefacción...

Rogamos—termina diciendo—que se atienda por modo preferentísimo al remedio de la situación vergonzosa creada por la vieja política, más amiga de captar votos que de esforzarse por que cada lector supiera qué es lo que votaba...

Lo que piensa el «viejo Mac», jefe de los laboristas ingleses.

ES de una actualidad palpitante—dice *El Liberal*—, cuanto se refiere al programa de gobierno de los laboristas en el momento en que se juzga posible, inminente quizá, su exaltación al Poder.

La Prensa argentina publica unas declaraciones de Macdonald, a quien se designa como primer ministro de un Gabinete laborista, caso de ser llamados al Gobierno por el Rey Jorge los socialistas.

Acerca de problema tan delicado como las relaciones entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos, Ramsay Macdonald dice que su partido no comparte el criterio de aquellos ingleses que creen hacedero prescindir de la gran República norteamericana en la política mundial. Muy al contrario, es tema delicadísimo éste. La abstención, la separación de Norteamérica la consideraría el Gobierno laborista como una calamidad.

El laborismo, si llega al Poder, hereda el pasado y no iniciaría su labor con la vanidad de un niño. Tomará el mundo tal como lo encontró.

Los laboristas creen cosa descabellada pensar en una alianza anglo-yanqui.

En lo que se refiere a la política de espléndido aislamiento, confiesa Ramsay Macdonald que en lo que tiene de pacífica le satisface; pero no en otro aspecto. Inglaterra participa en calidad de socio de la comandita internacional europea. Es responsable del estado de Europa. Es una obligación moral para ella ayudarla a ponerse en pie.

LICORES DE TODAS MARCAS

RESTAURANTE DEL

Círculo de Recreo Turolense

Sucursal del Restaurant de la Estación

TODOS LOS DIAS VARIADO Y SELECTO

== MENÚ ==

CUBIERTOS DESDE 4 PSETAS EN ADELANTE

CAFE extra muy concentrado elaborado con la máquina americana DRYANA única en Teruel.

CONCIERTOS DE PIANO TARDE Y NOCHE

NOTA.—Obsequio a los clientes por cada consumación con un bono numerado y por cada cubierto con cuatro, con opción a una hermosa CANASTILLA que se entregará el día de Navidad.

Alcaldía Constitucional de Teruel

EDICTO

A solicitud de varios comerciantes e industriales de esta ciudad, y teniendo en cuenta la costumbre seguida, se declaran feriados los días comprendidos entre el 20 del corriente y el 8 del próximo Enero, pudiendo, por tanto, venderse en todos los establecimientos los domingos toda clase de géneros, siempre que para los dependientes se guarde la jornada mercantil y se les conceda el tiempo necesario para el cumplimiento de sus deberes religiosos.

Teruel, 19 de Diciembre de 1923.

El alcalde,
MIGUEL GARZARÁN.

Dr. Cebrián Alejandro

Vías Urinarias y Secretas

Yagüe de Salas (Seminario) 15 y 17 TERUEL

Instituto of Engineers in CHICAGO V. S. A.

Estudios por correspondencia. Ingeniero radio telegrafista. Ingeniero electricista e Inglés comercial y técnico. Para informes y matriculas, dirigirse en España a don GREGORIO GONZALEZ, Comandante de la Guardia Civil TERUEL

De sociedad

LETRAS DE LUTO

HOY es la fecha del segundo aniversario de la muerte de nuestro queridísimo amigo y convecino don Ramón Pedrosa Jarque (q. e. p. d.) y mañana, como verán nuestros lectores en otro lugar del periódico, se dice, que todas las misas que se celebren en la capilla del Pilar de la iglesia de San Andrés, de ocho a doce, serán dedicadas en sufragio del finado. No dudamos que las misas estarán muy concurridas dadas las simpatías de que gozaba en Teruel el que en vida fué nuestro querido amigo.

Reiteramos a su distinguida familia la expresión sincera de nuestro recuerdo y sentimiento.

AYER dejó de existir a la edad de 72 años, la virtuosa señora doña Apolonia Fuertes Vélez, viuda de Roca, tras rápida enfermedad, dejando a los suyos en el mayor desconsuelo.

Hoy, a las once y media, en la parroquia de Santiago se verificarán los funerales en sufragio del alma de la finada y a continuación tendrá lugar la conducción del cadáver, actos que seguramente se verán concurridísimos.

A sus atribulados hijos y en especial a nuestros apreciadísimos amigos don Mariano (presbítero) y don Agustín y demás familia, damos nuestro sentido pésame.

ENFERMIOS

SE encuentra enfermita, por fortuna no de cuidado, la niña de nuestro querido director y amigo señor Cañizares.

Celebraremos su mejoría.

SE halla gravemente enferma la señora doña Fortunata Zapater.

Nos alegraremos entre en un periodo de mejoramiento.

SEGUN

SEGUN leemos en la Prensa castellonense, se encuentra totalmente restablecido de su enfermedad nuestro querido amigo y paisano, don Francisco Aznar Rambla.

VIAJEROS

EN el correo de hoy marcha a Castellón, acompañando a sus sobrinos, los huérfanos de nuestro inolvidable amigo el contador del Ayuntamiento señor Legido (e. p. d.), don Juan Loras, amigo muy estimado en esta Casa.

HEMOS tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo, el propietario de Mora de Rubielos, don Ricardo Pomar.

AYER regresaron de viaje de servicio nuestros distinguidos amigos el ingeniero y sobrestante, respectivamente, de Obras públicas, don Bartolomé Estevan y don Mariano Huesa.

SALIO para Castellón, el director de este Instituto y distinguido amigo nuestro, don Antonio Desbestränd.

VARIAS

AYER tuvimos el gusto de saludar a nuestro estimado amigo don Veremundo Artigas, competente secretario del Ayuntamiento del vecino pueblo de Villarquemado, y bastante repuesto de su larga enfermedad, y para reponerse totalmente se ve obligado a buscar el reposo y tranquilidad, deja de prestar sus servicios en la secretaría d. c. a.

Por él y por el mismo pueblo de Villarquemado lo sentimos por ser un buen funcionario, pero celebraremos mucho que el amigo Artigas logre reponerse totalmente de su dolencia.

LA SEÑORA

Doña Apolonia Fuertes Vélez

Viuda de D. Tomás Roca

ha fallecido a los 72 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S. R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Mariano Roca (Presbítero), doña Ramona y don Agustín; hijos políticos don Antonino y doña Joaquina Fuertes; hermanos doña Teresa y don Dámaso; hermana política doña Antonia Roca; nietos, sobrinos, primos y demás familia;

Participan a V. tan irreparable pérdida y le ruegan encomiende a Dios el alma de la finada, asistiendo a los funerales que tendrán lugar hoy 21, a las once y media, en la Iglesia Parroquial de Santiago y a la conducción del cadáver que se verificará a continuación, por cuyos favores les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se despide en la Ronda del 4 de Agosto. Casa mortuoria: Salvador, 10.

Durante el funeral y conducción se rezará el Santo Rosario en las Monjas Claras y los ocho días siguientes, a las cinco de la tarde en la Iglesia de Santiago.

El Emmo. e Ilmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valencia y los Ilmos. señores Obispos de Teruel, Patriarca de las Indias, Madrid y Gerona, han concedido 100 y 50 días de indulgencia respectivamente, en la forma acostumbrada.

Provincias

Bilbao.—El *Liberal* de esta mañana rectifica lo que decía ayer un periódico de la tarde con referencia a noticias recibidas de Madrid, anunciando el viaje de varias personalidades liberales para asistir el día 25 de diciembre al acto tradicional de la lectura de la famosa Carta puebla.

Di e *El Liberal* que es inexacto que la Sociedad El Sitio trate de realizar ningún acto, y que únicamente ha invitado a varias personalidades para que asistan al acto de descubrir el busto de Echevarrieta.

Melilla.—Un periódico de la noche publica la noticia de que el día 22 se verá en Málaga la causa contra el moro «El Gato», que marchó a dicha ciudad días pasados con este motivo.

Jerez de la Frontera.—Las entidades locales continúan telegraphiando al jefe del Directorio a favor de la construcción del ferrocarril de la Sierra. La Comisión del homenaje que se le tributará al jefe del Directorio a su llegada a ésta el día 28 se reúne a diario en el Ayuntamiento.

Los ganaderos Guerreru Hermanos han presentado en un landó un tronco de alazanes preciosos, para que lo atilice el presidente.

El alcalde ha telegraphiando al Directorio en solicitud de que se tenga en cuenta a Jerez para el alojamiento del ejército de reserva de Larache.

Málaga.—Ayer se celebró la cuarta sesión del Congreso ferroviario de las líneas de la Compañía de los Andaluces y del Sur de España.

Entre otros acuerdos, se adoptó el de dejar en suspenso las peticiones presentadas a las Compañías en el último Congreso celebrado en marzo último, hasta tanto que resuelva el Gobierno el planteado problema ferroviario, desglosándose de aquellas peticiones las que puedan ser razonadas, basándose en legislaciones y Reales órdenes, como son: jornada de ocho horas, pago de horas extraordinarias, etcétera, haciendo una exposición que elevarán al Directorio, toda vez que, a pesar del tiempo transcurrido, no han sido atendidas por las empresas.

Sucesos

¿DENUNCIA CON FUNDAMENTO?

Torrevelilla.—El vecino del pueblo citado, Fernando Vallés Velilla, se ha presentado a la Guardia civil del puesto para denunciarle que hace unos días, en el des poblado llamado «Pla de la Creu», su hija Visitación, de 10 años de edad, fué atropellada, realizando ciertos abusos deshonestos con la misma el vecino de La Codoñera Pedro Alcobber Gavín, casado y de 35 años de edad.

Inmediatamente de recibir la denuncia, la Guardia civil procedió a interrogar al denunciado, que negó en absoluto tal inculpación, afirmando poder demostrar que ese día, el que se señala, estuvo en Castelserás.

La Benemérita hizo entrega al Juzgado municipal de las diligencias para que las amplíe.

POR ESCANDALIZAR, DENUNCIADOS

Muniesa.—Hace unos días, a eso de la una de la madrugada, los jóvenes Lorenzo Pueyo, Esteban Lou y Ambrosio Cortés tomaron por distracción el armar escándalo aporreando puertas y ventanas, rompiendo un arado que encontraron a la puerta de un vecino del pueblo; y cogiendo finalmente un carro que hallaron corrieron por todas las calles, dejándolo a la puerta de la iglesia.

Han sido denunciados.

NOTICIAS

Ha sido declarada oficialmente la existencia de viruela en el ganado lanar del término municipal de Castellnou.

— En la Secretaría del Ayuntamiento de Oliete, estará expuesto al público, durante el plazo reglamentario, el padrón de cédulas personales para el año 1924-25.

— AVISO: Arsenio Perruca ofrece sus talleres de imprenta en los nuevos locales, San Andrés, 4 y 6.

— SE ALQUILA un piso. Razón Santiago Gala. Calle Joaquín Costa, número 34.

DENTISTA

SANTA MARIA 8, 2.º

SE COMPRORO

LEA ANUNCIOS DE 4.ª PAGINA

CHOCOLATES

de Francisco Sebastián

Canela - Vainilla - Almendra

DESAYUNOS: Caja de 100, 4 pts.

JOAQUIN COSTA, 7, TERUEL

Guisar con SERRIN

OBTENDREIS:

LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

PRECIO: 5 CENTIMOS KILO GRAMO, COMO IGUALMENTE LA 1.ª.

Avisos: VICENTE HERRERO, Tel. 36.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(DE NUESTRA INFORMACIÓN DEL NÚMERO ANTERIOR)

Accidente de aviación

Un despacho de Melilla da cuenta de que en el aeródromo de Tahuima se registró esta mañana un accidente de aviación.

Un aparato pilotado por el alférez de complemento don Arturo Iglesias llevando de observador al soldado Francisco López Barreno, cayó a tierra en punta de barrena desde una altura de 150 metros. No se les pudo trasladar al campamento por el estado de gravedad en que se encontraban.

El alférez Iglesias es argentino e ingresó en el Tercio a raíz de los sucesos de Julio.

Conferencia del Vizconde de Eza
Logroño.—Ante una concurrencia verdaderamente extraordinaria el Vizconde de Eza ex ministro de la Guerra tan discutido, en la última etapa conservadora, dió una conferencia en el Teatro Principal.

Mostróse partidario de la conferenciante del voto femenino.

Censuró la falta de capacidad ciudadana en los asuntos económicos, afirmando que cuando a los gobernantes les falta la ética, surgen las revoluciones de los pueblos.

Reprobó las execraciones que se dirigen a los antiguos gobernantes de modo genérico.

Alguna vez la Historia demostrará la exactitud de cuanto queda dicho, no debiendo olvidarse que los pueblos tienen siempre los gobernantes que se merecen, faltando por dilucidar si los Gobiernos han sido culpables o víctimas.

Cree que Dato hubiera llegado a disolver el partido conservador por no tener razón de ser y si no lo hizo fué por no encontrar ambiente y hallar el vacío entre sus huéspedes; Dato hubiera reconocido las faltas, pero se hubiera puesto al lado del Gobierno constituido.

Aconsejó entusiasta apoyo al Directorio, mostrándose ferviente partidario del sistema parlamentario, entendiéndose se deben constituir dos grandes partidos políticos, haciendo la declaración de que si se retiró del partido en que militaba fué por carecer de órgano y jefe.

Madrid 20, (noche)

Complot descubierto

Oviedo.—El comisario jefe de policía detuvo a los sindicalistas Miguel García Vivanco, de 27 años, de Barcelona y Manuel Martín Blanco, de 39 años y natural de Gijón que esperaban la fuga de la cárcel del pistolero Rafael Torres Escartín procesado por robo y homicidio cuando el asalto al robo del Banco de España en Gijón.

El Miguel García dijo que pertenecía al Sindicato del ramo de construcción de Barcelona y que vino comisionado por el Comité pro presos para facilitar la fuga del Torres Escartín.

El Manuel Martín Blanco manifestó que tenían preparada la fuga para esta noche.

El día 16 del actual salió de la cárcel de sufrir siete meses de condena por insultos a la guardia civil; antes de salir de la prisión, le dijo el Torres que se entrevistase con Miguel García en el establecimiento de Félix Díaz y que le daría dinero para comprar cuatro sierras que le fueron ocupadas.

Ofrecieron 20.000 pesetas al soldado de ingenieros Saturnino Pérez si contribuía al éxito de la fuga, cuyo soldado se negó, facilitando a la autoridad los datos de los autores.

La familia Real a Guadalajara

Marchó a Guadalajara, con el fin de presenciar la Jura de la Bandera de los alumnos de la Academia de Ingenieros, S. M. el Rey con su hijo el Infante don Carlos, la Reina Cristina y resto de la familia Real, regresando anochecido.

Viaje de Alhucemas

Marchó a la ciudad condeal el marqués de Alhucemas.

Ciervista detenido y encarcelado
Murcia.—Ha sido detenido y encarcelado el significativo ciervista Anselmo Lorenzo como consecuencia de la investigación que se está practicando a la Diputación de dicha ciudad.

Disposiciones de la "Gaceta"

Trae las siguientes disposiciones: Amortizando varias plazas de magistrados.

Anunciando queda suprimido el visado de pasaportes entre España y Cuba.

Suprimiendo las pagas extraordinarias que puedan disfrutar los funcionarios públicos, que con motivo de las Pascuas de Navidad daban ciertos organismos semificiales sin autorización.

Autorizando a los encargados de los distintos Ministerios, para conceder permisos de Pascua a los funcionarios públicos que lo soliciten, pero señalando el máximo de ocho días.

Imponiendo al delegado de Tarra-gona don Adrián Minguez y Val como corrección disciplinaria la multa de ocho días de haber, como responsabilidad grave contraída por informalidad en el despacho de asuntos y con perturbación del servicio.

Disponiendo igualmente que al precitado delegado señor Minguez se le imponga como correctivo la pérdida de veinte puestos en el escalafón por anomalía y retraso en los asuntos.

Disponiendo que cese en el cargo en virtud de expediente el director y profesor de la Escuela especial de Ingenieros agrónomos don Bernardo Sagasta y que se presente a la Junta consultiva agronómica militar en el plazo de treinta y seis horas una terna de ingenieros jefes para la previsión del cargo de director exclusivamente.

Que se active el expediente de responsabilidades mandado formar para exigir la que pueda haber por no haber tramitado la Dirección de Aduanas la denuncia de cohecho contra un funcionario del Cuerpo.

Que se instruya expediente gubernativo a don Juan Pamies para exigir la responsabilidad en que haya incurrido por no haber presentado el acta de defraudación levantada en 8 de Septiembre de 1922 contra los señores Violet y Freres hasta 23 de Mayo de 1923.

Que por el Ministerio de Hacienda se instruya expediente gubernativo para exigir la responsabilidad en que haya incurrido el personal de la Dirección de Aduanas por no haber dado ninguna tramitación al acta en la que consta la denuncia de cohecho contra un funcionario del Cuerpo.

Disposiciones de Guerra

El diario de la Guerra publica la disposición de que cese del cargo de ayudante de Campo del general de división don Federico Monteverde el teniente coronel de infantería don Joaquín Guerra.

Autorizando a los capitanes generales de Canarias y Baleares para entregar a las tropas expedicionarias de África las prendas de su vestuario aunque no hayan cumplido el tiempo de su duración.

A pasar las Pascuas

Esta noche marcha a Barcelona el general Nouvilas con el fin de pasar las Pascuas con su familia.

MEMCHETA.

Madrid, 21 (madrugada)

Visita al Directorio

Una comisión de ingenieros de Caminos, nombrada en la Asamblea que aquéllos celebraron, ha visitado a los generales del Directorio para darles cuenta de los acuerdos adoptados.

El presidente

El marqués de Estella, a su regreso de Guadalajara, recibió en el Ministerio de la Guerra a numerosas visitas.

A última hora marchó a Palacio para que firme el Rey dos decretos, los cuales recogerá mañana personalmente, sin que despache con el Monarca pues éste sale de cacería a las diez.

El jefe del Directorio comerá mañana en la Embajada de los Estados Unidos.

El cumpleaños de la Infanta

Hoy con motivo del cumpleaños de S. A. la Infanta doña Isabel, ha recibido la augusta persona numerosas felicitaciones.

La repatriación

Melilla.—Ha comenzado nuevamente la repatriación de los soldados del 20.

El aviador Iglesias

Melilla.—El alférez se or Iglesias mejora notablemente de las heridas sufridas en el accidente de aviación.

Devolución de valores

Se ha dispuesto que el Banco de Castilla devuelva mañana los depósitos y valores que tiene en cartera.

Victoria desmentida

Por una nota facilitada por la Legación de Méjico, se desmiente la victoria total de los rebeldes, pues éstos dominan únicamente en Veracruz.

Añade que los Estados del Centro y Norte de la República permanecen tranquilos.

El general Obregón organiza suficientes efectivos para atacar a Veracruz.

Dicho general se ha posesionado de San Marcos.

La referida nota termina diciendo que el personal de la Legación permanece leal al Gobierno mejicano.

Fábrica destruida

Bilbao.—En la fábrica de acetileno de Deusto unas explosiones provocaron el incendio de gran cantidad de bidones, propagándose el fuego al edificio, el cual quedó destruido.

Esperando a Estella

Sevilla.—El día 27 llegará el jefe del Directorio a esta población, marchando al día siguiente para Jerez de la Frontera donde pasará las Pascuas en compañía de su familia.

Durante su estancia en Sevilla visitará el aeródromo de Tablada y los pabellones de la Exposición Ibero-Americana.

El marqués de Estella será obsequiado con un almuerzo y por la tarde se dará un té en su honor en el Casino Militar.

Para que lo traslade a Suecia

El ilustre doctor Ramón y Cajal trató hoy de entrevistarse con el marqués de Estella para interesarle en la petición de permiso del joven doctor Llorente Denón que sirve en filas y sea trasladado a Suecia con objeto de colaborar en los estudios acerca de las células nerviosas, para lo que ha sido llamado por un profesor Sueco.

Jura de bandera

Discurso de Estella

Guadalajara.—En el paseo de la Concordia, con asistencia del os Reyes, la Reina doña María Cristina, Infantes don Fernando y doña Isabel, la duquesa de Talavera, el marqués de Estella y otras personalidades se verificó solemnemente la jura de la bandera por los alumnos de la Academia de Ingenieros entre los cuales figura el Infante don Luis de Baviera, hijo de don Fernando.

En la misa de campaña ofició el obispo de Sión.

Al final del acto el general Primo de Rivera pronunció un patriótico discurso, señalando en su peroración la necesidad de la unión indisoluble del Ejército.

Añadió que los ingenieros no deben olvidar sus gloriosas tradiciones que son las mismas de todos los militares españoles.

Terminó diciendo el marqués de Estella que el Cuerpo de Ingenieros como organismo humano, debe marchar al unísono de todos los órganos por lo que los ingenieros deben vivir estrechamente unidos con el resto del Ejército.

El desfile ha sido brillantísimo.

La Comisión minera

Los generales Jordana y Navarro recibieron en la Presidencia a don Manuel Llana y Comisión de mineros para darle cuenta de los acuerdos tenidos en el Congreso minero y exponerles la necesidad de que se resuelva con toda la urgencia posible el asunto de las minas de Almadén.

Dichos generales prometieron que en breve se dictará una disposición satisfactoria.

Los comisionados prometieron entregar mañana las conclusiones adoptadas en el Congreso, al jefe del Gobierno.

Federación que se reúne

Barcelona.—Reunida la Federación monárquica autonomista, se acordó disolverla.

Créese que la mayoría de sus componentes ingresarán en la Liga regionalista, mientras que los restantes se retirarán de la política.

El Corazón de Jesús

El 26 del actual se entronizará el Corazón de Jesús en el Hospital militar.

MEMCHETA.

Notas de Zaragoza

Zaragoza 20, 11:30

Nuevo jefe de Policía

De Barcelona llegó el nuevo jefe de vigilancia de esta provincia, comisario de segunda, don Mariano Manzanera.

Hoy tomó posesión de su destino.

Las oposiciones a escuelas

Para efectuar el ejercicio práctico en las oposiciones a escuelas, volvieron a actuar desde hoy las opositoras y los opositores.

Acuerdo de gracias

En la sesión tenida por el Ayuntamiento se acordó se hiciera constar en acta la gratitud del Municipio a los generales Mayandía y Sanjurjo por las beneficiosas gestiones que ambos militares realizaron en Madrid en pro de Zaragoza.

El alcalde señor Fabiani manifestó a la Corporación que marchará a la Corte para tener una audiencia con el Soberano, tan pronto reciba su aviso, y exponer a su Majestad peticiones de interés para Aragón.

Llegada del capitán general

En el rápido de Madrid ha llegado el nuevo capitán general don Enrique Barreiro.

En la estación aguardaban su llegada las autoridades de la población, generales y todos los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio.

Una compañía del regimiento de Aragón y una sección de Artillería hicieron las salvas de ordenanza a la llegada del tren.

El general señor Barreiro montó en auto, escoltado por los Lanceros, y se dirigió a Capitanía.

Las tropas de la guarnición cubrieron la carrera, desfilando luego en columna de honor.

A continuación celebró en Capitanía una recepción militar.

Comerciante suicida

El comerciante de esta plaza don Ricardo López se ha suicidado en su domicilio colgándose de una cuerda.

El suicida dejó escrita una carta para el Juzgado.

Desconócense mas detalles.

JIMENEZ.

Notas de Barcelona

Zaragoza 20, 11:30

Empresa multada

El gobernador ha impuesto 500 pesetas de multa a la empresa del Metro por haberse comprobado las denuncias que le hicieron los obreros.

Los Infantes de Baviera

El sábado son esperados los infantes de Baviera con objeto de embarcar en este puerto para regresar a su país.

Se hospedarán en el palacio del marqués de Comillas.

En su honor se organizan varios actos, entre estos una función de gala en el Teatro del Liceo.

Embarcarán probablemente el martes próximo.

Detención importante

La policía ha detenido a José Arnau y tres individuos más, todos sindicalistas, como presuntos autores de los últimos atracos.

Se concede una importancia suma a esta detención.

Barrera a Madrid

El capitán general señor Barrera marchará el domingo a Madrid, con objeto de pasar las Navidades con su familia.

Suspensión de pagos

Ha hecho suspensión de pagos la casa Catasús y Compañía.

El pasivo es de más de un millón de pesetas.

JIMENEZ.

TEMPORADA DE NAVIDADES

Nota de precios de los exquisitos **TURRONES** que fabrica la **CONFITERÍA MUÑOZ**

Blanco avellana	3'25 pesetas kilo	
Negro almendra	3'75 >	
Mazapán de frutas, limón, coco, etc., etc. . .	3'60 >	
Mazapán de yema	4'75 >	
Guirlache (especialidad)	4'20 >	
Cádiz	4'40 >	
Jijona en barra	4'40 >	
Jijona en cajas de 360 gramos	1'70 >	caja
Jijona en cajas de 200 gramos	0'85 >	
Alicante	4'20 >	kilo
Gran surtido en cajas de anguila, cascás de Valencia, etc. etc.		

NOTA.—Se garantiza la más absoluta pureza de sus componentes, no interviniendo en su elaboración otros productos que azúcar, almendra, miel de calidad extra y avellana y yema de huevo en aquellas clases que expresamente se manifiesta.

BANCO DE ARAGON

Capital: 10.000.000 de Ptas. Reservas: 2.700.000 Ptas.

INTERESES QUE ABONA ACTUALMENTE EN PESETAS

En cuenta corriente a la vista. . . 2 y medio por 100.
Imposiciones a seis meses. 3 por ciento.
Imposiciones a un año. 3 y medio por ciento.

CAJA DE AHORROS
Imposiciones al 3 por 100 y reintegros todos los días laborables

CAPITAL DE LOS IMONENTES EN 30 DE JUNIO DE 1923

Pesetas 26.892.316'90 en 18.983 libretas en circulación
Los imponentes y clientes de este Establecimiento, gozan además de la garantía de sus capitales, la del Banco y sus Reservas que ascienden a

Capital y reservas: 12.700.000 pesetas

Sucursal de TERUEL Plaza del Mercado HORAS DE OFICINA de 9 y media a 1, y 3 y media a 4 y media

Aguas minerales naturales de

El mejor purgante

CARABAÑA

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Propietarios: Viuda e hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: Lealtad, 12 Madrid.

Talleres de construcción y reparación de máquinas en general.

F. BARRACHINA: Especialidad hidráulica y molinera.—Grupos electro-bombas.—Cabres-tantes a motor.—Presupuestos.—Montajes.

lea V. diariamente
LA PROVINCIA



La Mudejar del Arrabal
Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y planas y demás materiales de arcilla

Hijos de B. Sanz
TERUEL

BEBER: TODOS:
ANÍS ASTURIANA

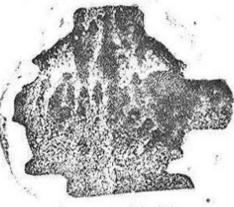
Probad el Anís de la As-turiana y vereis que no tiene rival, en aroma, gusto y economía

ANÍS ASTURIANA

Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas S. I. C. E.

Capital: 20.000.000 de pesetas

Maquinaria: «THOMSON-HOUSTON»
Lámpara «MAZDA»
Aislador «LOCKE»
Rectificador «UNGAR»
Material Eléctrico
Teléfonos «THOMSON-HOUSTON»



Turbo generador «CURTIS»
Motores semi-Diese «THOMSON-HOUSTON»
Bombas «MAGINOT»
Grupos electrógenos «HOME-LIGHT»

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Coso, núms. 10 y 12, entresuelo

Apartado de Correos número 33

ZARAGOZA

TOS, CATARROS

ASMA, GRIPPE, BRONQUITIS; su curación segura y alivio inmediato con el **Jarabe pectoral antiséptico.** FÓRMULA DEL

Doctor MOLINER CITOSTONO

Tónico-Reconstituyente FÓRMULA DEL Dr. MOLINER

ANEMIA, RAQUITISMO, DEBILIDAD, NEURASTENIA. Dá fuerza, vigor, ayuda al desarrollo y estimula el apetito. DEVENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y A. GAMIR. San Fernando, 34. Valencia.

PREPARADOS EN EL LABORATORIO «CELTA»
I. ASPAS, director farmacéutico
Espluga, 5. - VALENCIA



LA «LAMPARA PHILIPS» MEDIO VATIO Y ARGA, ES LA QUE TIENE MAYOR DURACION Y MENOR CONSUMO DE FLUIDO ADEMÁS DE PROPORCIONAR UNA HERMOSISIMA LUZ BLANCA.

DE VENTA:
Sindicato Eléctrico
TERUEL

MOLINO DE ESPECIAS

Chocolates BITEA

Aliados, 20 (antes San Francisco)-TERUEL



Máquina de escribir Underwood
c. M. Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona



Campeon durante 17 años consecutivos

c. M. Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona

Galea Palace, S. A.

HOTEL HERNAN CORTES
Calefacción Central. Málaga

Edificio construido expresamente para HOTEL en el sitio más aristocrático de la población y con todo el confort moderno. Todas las habitaciones con agua corriente fría y caliente, teléfono, y vistas al mar.

Treinta cuartos de baños con W. C. comunicados con las habitaciones.

Catorce cuartos de baños con agua del mar fría y caliente. Playa con bañero, ascensor, Montacargas, Jardín, Comedor terraza al mar.

PENSIÓN DESDE 5 PESETAS

HOTEL SIMON Larios 4.
en el centro de la Capital.

Pensión desde 12 Ptas.
Solicitar detalles del gerente D. José Simón MALAGA.

Anuncie Vd. en LA PROVINCIA

Grandes establecimientos de HORTICULTURA
Viuda e hijos de D. Ohueta «La Junquera», DEUBTO (Vizcaya).
Casa en Logroño: CAMPOS ELISEOS. LOGROÑO
Frutales, forestales, rosales, arbustos, etc.
CATÁLOGO GRATIS A QUIEN LO SOLICITE.

SI QUEREIS VESTIR BIEN Y BARATO VISITAD EL COMERCIO DE TEJIDOS

Juan del Rincón

Francés de Arnd, núm. 3

Gran surtido en pañería a precios baratísimos, gamuzas para abrigo de señora, lanas, géneros de punto, panas, géneros de algodón, pañuelos, tohallas, medias, calcetines, etcétera, etcétera. Todo a precios increíbles.

Santiago Gala

Almacén de vinos de diferentes calidades. Vino rancio de Málaga a 1'60 pesetas litro.

JOAQUÍN COSTA, NÚMERO 34
= TERUEL =

Joaquin Asensio

Ovalo, 7 - TERUEL

Almacén de aceite y ultramarinos - Fábrica de jabón y almacén de abonos - Compra y venta de maderas de todas clases - Vinos de diferentes calidades.

OVALO, 7. - TERUEL

Vicente Herrero

TERUEL

Almacén de maderas y fábrica de aserrar. Aserrío para parroquianos, a 5 pesetas hora. Maderas en rollo para la fabricación de craves, Vigas. Tablones. Tablas. Cuarterones. Traviesas. Entaramados de madera de Mobila; idem de madera de país colocados a precios muy aceptables. Carpintería de primera con maderas limpias secas; pídanse presupuestos en buenas condiciones. Maderas radas, preparadas para carpinteros, y molduras. Leña y serrín de inmejorables condiciones a 0'05 pesetas kilo. Se compran chopos, noques y pinares.